OBRA NUEVA. El arte de los fuegos artificiales SEGUIDO DE INSTRUCCION SOBRB ia luz electrica. Calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

### LA PAZ DE MEIRCIA

#### La ley de empleados.

Todos los dias esperamos encontrar en el extracto de las sesiones de los cuerpos colegisladores, noticia de que el Presidente del Consejo de Ministros ha presentado á la mesa el proyecto de la ley de empleados, para cuya presentación fué autorizado ya por real decreto; y todos los dias nos quedamos esperando que se hará en la sesión siguiente, pero autorizado dicho señor Presidente del Consejo de Ministros para hacerlo, no croemos dejo pasar la actual legislatura sin que se discuta mucho menos siendo una ley que ha de ocupar muy poco la atención de las Cámaras, porquo reconocida por todos los partidos la necesidad y la conveniencia de olla, no ha de haber Senador o Diputado que la impugne por el solo gusto de dar á conocer sus dotes oratorias, si como es de presumir, descansa en principios tan justos y equitativos, como los que han inspirado les decretes publicades per el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, sobre dereches pasivos á los maestros.

Como este asunto vonimos siguiéndolo con preferente atención, cuanto se publica relativo al mismo lo leemos con el gusto que no hace mucho tiempo nos ocasionó un suelto publicado en "La Correspon dencia de Españau, por el que se participaba á la benemérita y olvidada clase de empleados públicos, que el Sr. Lora, autor de un bien escrito artículo que antes leimos en uEl Imparcialu, había tenido una conferencia con el señor Sagasta y obtenido de este la promesa de presentar muy en breve el aludido proyecto de ley; y mas recientemento hemos leido otro suelto que se refiere á un artículo publicado en "El Empleadou, aconsejando la formación de un comité central y de comités provinciales que gestionen todo lo que convenga á la expresada clase, cuyos individuos, individual y colectivamente pueden hacer uso del derecho de petición que a todo cindadano concede la Constitución del Estado.

Con este consejo no estamos conformes. El empleado público, ni individual ni colectivamente debe ni puede hacer representación alguna e sus superiores que tienda á que se mejore su siluación ó se reformen las leyes, porque esto revela descontento y el principal deber de un subalterno es ser respetuoso con sus jefes, sin lo cual es imposible sostener el equilibrio que mueve la máquina de la rueda administrativa, y además porque no teniendo propiedad sobre el destino que sirve, está expuesto á que sus peticiones den un resultado contrario al

que se proponga. Los llamados á sacar á la clase de empleados de la triste situación en que se encuentran, no son sus gestiones, ni les comités que para elle se nombran, es el articulista de "El Imparcial" señor Lora, publicando otros que como el ya publicado evidencia que los sueldos que hoy se disfrutan no bastan á cubrir las necesidades mas precisas de la familia, y que la poca seguridad que el empleado tiene en devengar al siguiente dia su modesto sueldo, es la causa de tanta irregularidad como se descubre, así como de que nuestra administración central y provincial sea tan mala como todos los partidos reconocen; con el senor Lora, los Diputados y Senadores que pertenecen á la clase, excitando en am bas camaras el amor que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, dice le inspira, para que prosente en breve el ansiado proyecto de ley, ó presentándolo ellos cuando se pase tiempo bastante para convencerso de que las promesas no pasan de promesas, usando del derecho que á todo representante de la Nación conceden les leyes vi-

La prensa de todos los colores políticos y la que á la administración solamento se dedica, tanto de Madrid como de provincias, puede contribuir mucho á que no se termine la actual legislatura sin que se discuta esa ley tan reclamada, y por lo tanto nosotros rogamos á todos nuestros colegas de la Corte y do fuera de ella que nos ayuden en la campaña que por este primer desperjeñado artículo iniciamos.

los obstáculos y se empiecen las obras

and raining garage a big to the large

de defensa, à nuestro actual Alcalde D. Rufino Marín Baldo, lo cual os lo que hoy hay ya necesidad de gestionar, puesto que la Junta superior facultativa de Obras públicas, ha aprobado los proyectos formados por el distinguido ingeniero D. Ramón García.

Nos parece bien la indicación y nos alegrariamos la aceptase, pues lo que hace falta es no perder el tiempo ni la favorable ocasión que hoy tenemos.

Por la roseña que ayer publicamos de la sesión municipal, habrán visto los que la hayan leido, que nuestro amigo el Sr. Lumeras no se conformó, como ha dicho algún colega, con lo expuesto por los Sres. Gómez Cortina y Solis. si bien le parecieron mas latas y nada agresivas las explicaciones del primero en el asunto del conserje del Hospital de coléricos. El Sr. Lumeras se reservó, y lo hará al majorarse de la afección á la vista que le violenta el tratar este asunto en las columnas de este periódico, á fin do depurar la mas ó monos legalidad que haya en el pago de este empleado, que debió cesar al suspenderse los servicios sanitarios, tomando entopoes el acuerdo que ahora proyecta tomar el Sr. Alcalde, para poner á buen recaudo los efectos del Hospitalillo y no gastar en su conservación lo que, al cabo de varios años (que nos alegraremos sean muchísimos) de no necesitarlos, pudiera importar mas que el valor de aquellos.

Niega rotundamente uEl Diariou lo que todos leyeron en «El Resumen» la letra clara y sin abreviatura. Negar es.

Ya ha publicado el "Boletín oficialu el llamamiento á los gremios para la elección de síndicos y clasificadores y después la fijación de cuotas.

Los editores de periódicos diarios (y en este epigrafe estamos incluidos to dos hoy) nos hallamos citados para el dia 12 a las cuatro de la tarde; sirva de aviso á nuestros compañeros y no olviden la asistencia.

"El Criterion censura que en los estatutos redactados por el Cabildo Catedral, se obligue al maestro de capilla à ser salmista, sin tener en cuenta sus méritos, sus servicios y la altura á que se halla como hombre de ciencia en el terreno musical.

Entre le pagado en Madrid y lo pagado en Murcia, hemos satisfecho en Abril, por timbre, según el papel consumido, 22 peseras. Lo podemas probar.

Conste, para los que publican lo pagado por timbre, que La Paz no paga de este impuesto, en Murcia, mas que una insignificante parte; lo demás lo paga la empresa de "El Popular" que le sirve timbradas en Madrid las hojas.

#### Circo Gallistico.

Función 23.ª de abono. El domingo se efectuó esta poco me-

nos que á tirones.

Se presentaren peces gallos en lista por uno y otro bando.

El Sr. Paco permaneció descansando de su última faena.

Los aficionados tuvieron que arreglarse con lo que tenian, y onza mas ó menos, y pulla menos ó mas, nos arreglaron siete riñas para pasar la tarde.

Cuando el Sr. Paco descensa ó ol Maestro está durmiendo, se me viene el cielo encima, porque la verdad es, que si estos no toman parte en las funciones, la cosa no encierra aliciente, y poco tenemos que ver y apreciar los aficionados en semejantes casos.

Con que, animense natedes, señores padres de la afición, que no desdiga esta temporada de las anteriores.

Las quimeras efectuadas, lo fueron

por el orden siguiente: 1. Guerrita con una jaca tuerta de 3-8 y Benitez con una derecha de 3 7; se jugaron 15 pesetas que ganó la derecha apuntillando en el primer tercio de la pelea.

2. Martinez y Eugenio con pollos de 3 4 y 15 pesetas de apuesta que ganó el primero con una buena pelea por su pollo.

3. Los mismos siguieron con pollos de 3 2 y 15 pesetas de apuesta que retird Martinez.

4. Jozelito y Guerrita con pollos de 3 8 y 30 pesetas en depósito, las cuales retiró Guerrita después de una regular quimera.

5.ª Benitez y Crespo con jecas de 3 7, desagujada de la derecha la del último, la cual venció en una valiente y buena quimera, retirando Crespo la apuesta de 15 á 10

6. Benitez y Eugenio con pollos de Nuestro colega "Las Provincias" 3 3 y 25 pesetas de apuesta que retiro cede la iniciativa para que se remuevan i el primero con una lucida y buena riña. Chaparro y Jozelito nos despidieron

con dos mansos deshechados, sin peso y apuesta convencional que ganó Jozelito, muriendo los animalitos á manos del puntillero.

Resumen. El ganado renido fué bueno, regular, malo y demasiado malo. Pamelilla.

Además de sus negocios particulares tiene por objeto el viaje de nuestro amigo D. José Cayuela á Madrid, el apalabrar cuadrillas y toros para las corridas de inauguración de la Plaza nueva.

He regresado D. Patricio Séiquer de su viaje para adquirir novedades para su establecimiento.

Y se han ausentado el joven den Angel Guirao, el general Primo de Rivera, y el hijo de este distinguido militar, todos en dirección de la Corte.

Ha regresado á Londres á continuar sus compromisos en el Teatro de Covent-Gardén, nuestro querido amigo y paisano, el eminente baritono don Mariano Padilla. En la Corte de Alemania, donde ha estado un poco tiempo por haber sido llamado, ha recibido justisimos aplausos y grandes ovaciones.

Ha dimitido el Alcalde de barrio de Sta. Maria.

Del 10 al 12 del actual practicará operaciones en el término de La Unión, el Ingeniero de minas D. Adriano Contreras.

Sigue publicando el "Boletín oficial" relación de dendores por un são ó mas del derecho de canon por superficie de minas, conminando con la declaración de caducidad.

El 15 del corriente se subastan en Villanueva los derechos de consumos.

El 12 del actual se subastarán en Cartagena los arbitrios de la romana, del barracón, de la Casa Rastro, del matadero, de las basuras y de las cloacas.

El 31 del presente mes se subastan en Yecla los puestos de la Carnicería y de la plaza, el matadero y las pesas y medidas.

-----

Ha salido de Barcelona para Palma de Mallorca la expedición de escritores catalanes, valencianos yrosellonenses que se prononen visitar el campo de batalla donde perecieron los Moncadas. Según noticias, muchos literatos de aquella isla, algunas autoridades y corporaciones de la misma y una distinguida persona que no por ser extranjera mira con menos interés las glorias de su segunda patria, Mallorca, costearán el pedestal sobre el que se colocará la cruz de hierro que será conducida desde Cataluña para plantarla en el sitio denominado el "Pi dels Moncadas", y junto al árbol tradicional, en cuyo sitio perecieron los prohombres de esta familia. Dicho pedestal se ha encargado al artista de Palma Sr. Vaquer.

Hoy predicará en los ejercicios de las Flores en San Agustín, D. Juan Baleriola, y magana D. Antonio Cá-

El Sr. D. Juan de Dios Cañadas se halla algo mejorado del ataque apoplético que sufrió hace unos dias. Deseamos, que continúe la mejoria y verle pronto completamente restablecido.

Muy pocas horas estuvo anteayer en Murcia la compañía de zarzuela, que de Orihuela, donde ha cosechado muchos aplausos y poco dinero, pasa a Mula.

Nos consta y lo publicamos como premio á sus servicios, que en el gran incendio acaecido en La Union, y del que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, la Guardia civil prestó gran auxilio y fué la que extrajo del sitio donde se verificó la catástrofe á los heridos de que ya hemos hablado.

Este benemérito cuerpo ha capturado en Totana a un joven de Mazarrón, fugado hace algunos dias de la casa pa-

El prófugo ha quedado á disposición de la autoridad.

Ayer se sacrificaron en la Casa-Rastro de esta población para el consumo público 7 rescs vacunas y 27 del ganado lanar y cabrio, que arrojaron un total de 1,144 kilégramos de carne.

Según "Las Provincias", D. Manuel José de Galdo es esperado para inaugurar las escuelas costeadas por el pueblo de Madrid.

El 25 del corriente se sub starán los espartos que produce el bancal del Cerveral, terreno litigioso entre Hellín y Calasparra, cuyo acto se verificará ante el Alcalde de este último pueblo.

Ayer estuvo el mercado muy animado y las tiendas del comercio llenas de gente. En las Cuatro esquinas y otros sitios de costumbre se veian ya las limpias garrapiñaras de los horchateros convidando á refrescar á los transeun-

La noche del sábado último falleció en la capital del antiguo principado catalán el Sr. D. Antonio María Brusi. marqués de Casa Brusi y propietario del aDiario de Barcelonau.

La muerte del Sr. Brusi ha sido muy sentida, pues su carácter afable y sus prendas personales le habian captado generales simpatias.

D. E. P.

El próximo domingo 8 del actual tendrá lugar en el templo de San Agus tín, la función que celebra á la antigua patrona de Murcia, La Virgen de la Arrijaca el Sr. D. Javier Fuentes.

La misa será á les 10 de la mañana, con asistencia de la capilla de la Catedral, predicando D. Félix Sánchez.

Ei Sr. Alcalde de esta capital ha dirijido al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia comunicación interesando participe á nuestro Ayuntamiento con toda urgencia si desde 1.º de Julio continuará la Hacienda con el arrendamiento de la Casa Contraste, pues interesa sabeclo para el arrendamiento de ese propio.

D. Manuel Tarin ha solicitado de la Alcaldia se le adjudique la cobranza de los derechos de Romana por lo que resta de este año economico, que se viene recaudando, sin resultado, por administración.

La Comisión provincial ha acordado que para resolver sobre la oposición que hacen al registro aLa Casualidada los dueños de los nacimientos de agua "Fontanilla de Arriba" y nFontanilla de Abajon, en Aledo, se gire una visita de inspección por el cuerpo de ingenieros de minas.

Según hemos oido, se encuentra no tablemente mejorado el asilado en la Casa de Misericordia que se cayó por la escalera; si se salva, bien puede decirse que será un gran triunfo para la ciencia.

Por la Jefatura de Seguridad de la provincia se va á publicar una circular con objeto de que todos los empresarios de carruajes presenten en dicho centro la licencia por la cual ejercen su industria y tomar algunas disposiciones encaminadas á evitar las desgracias que alguna vez ocasionan.

Ha sido nombrado jefe del detall del Batallón reserva de esta capital, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel Capitán de dicho cuerpo, D. Miguel Reverto Navarrete.

La empresa de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, anuncia una rebija de precios en los billetes de 1. , 2. y 3. clase para la romería de San Isidro.

Los billetes se expenderán en las estaciones que se indican desde el dia 10 al 15 y serán valederos hasta el dia 31 del actual.

Se le concede al viajero 15 kilógramos de equipaje.

Anteayer se recaudarou en los diferentes fielates de esta capital 1,164 pesetas 48 céntimos.

Por real orden le han sido concedidos 12 dias de prorroga para tomar posesión del cargo de Juez de primera instancia de Mula, á D. Antonio Atienza Gonzalez.

La Dirección general de Aduanas consigna la cantidad de 294.760 pesetas como recaudación probable por derechos de aduanas en el presento mes.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado consigna 81,000 pesetas como recaudación probable por todos los conceptos, en el presente mes, que abrazan dichos ramos.

A D. Cristobal Guardiola Hernández. mozo del presente reemplazo de 1885 y destinado a Ultramar, le ha side concedida por Real orden la redención á metálico.

Anteayer tarde una criada, que servia on una casa de la parroquia de Santa Eulalia, se fué con su novio, llevándose el importe de una arroba de aceite que le mandaron comprar en casa de Erades, donde dejó el alcuzón.

La "Gaceta" ha publicado una real orden abriendo un concurso en el cual se premiarán las dos mejores cartillas vinícolas que estén escritas en estilo seucillo y correcto, exento del tecni. cismo científico que no puede estar la nicance de las personas à quienes se dedica el trabajo, y en las cuales han de exponerse las prácticas enológicas mas convenientes en las distintas localidades de España, y con especialidad las que se refieran á nuestros vinos comunes é de pasto.

Los originales se admitirán en la Secretaria del jurado (negociado de Agricaltura del Ministerio de Fomento) hasta el 28 de Octubre próximo, debiendo los autores incluir en un sobre cerrado su nombre y las señas de su domicilio. En la parte exterior del sobre deberá ir un lema que corresponda á otro igual, puesto en el original presentado.

E! Ministerio de Fomento, en vista de la propuesta del jurado nombrado al efecto, podrá otorgar los premios siguientes:

1. Un primer premio que consistirá en 1,500 pesetas en metálico y la tirada de 4,000 ejemplares de la cartilla, de los cuales 1,000 se pondrán á disposición del autor y el resto se distribuira entre los vinicultores en la forma que la Dirección general de Agricultura determine. El autor premiado

2.º El segundo premio consistirá en 750 pesetas y la tirada de 500 ejemplaces por cuenta del ministerio de Fomento, que se entregarán al autor de la cartilla.

conservará la propiedad de la obra.

El autor de la cartilla que obtenga el primer premio recibira ademas una medalla de oro, y el que obtenga el segundo otra de plata, ambas con sus correspondientes diplomas, que para este concurso ha acordado conceder la Sociedad Española Vinícola y Enológica.

Con el título de "Mensajero del Corazón de Jesús y del Apostolado de la ora cióna se está publicando en Bilbao una recomendable revista mensual dirigida por padres de la Compañía de Jesús, para propaganda puramente religiosa, y con el propósito de extender, por medio del Apostolado, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y promover al mismo tiempo la piedad, la frecuencia de sacramentos, y las obras populares de celo y caridad.

La edición pequeña del "Mensajero", que tanto ha contribuido á este bien, es, sin duda alguna, el medio de que Dios quiere servirse para ser glorificado entre las clases populares.

Procios de suscrición. — Edición gran de. -Tercera serie. -Se publica mensualmente desde Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas en 4.º menor: España, Islas adyacentes y posesio-

nes del Norte de Africa, 4.50 pesetas. Por medio de corresponsal 5. Edición pequeña.—Primera serie.—

Se publica mensualmente à partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor: España, Islas advacentes y posesio -

nes del Norte de Africa. 2 pesetas. Por medio de corresponsal, 2,25. Los que descen propagar el "Mensajerou, hagan el favor de avisárnoslo para que les enviemos números sueltos y

prospectos. Las suscriciones serán á partir de Enero, y no se reciben para monos de un año. No se admite el cambio de una edición á otra sino en Enero ó Di-

ciembre. Hay colecciones de los números publicados el año 1886.

Precios: Edición grande, en rústica 5 pesetas; en tela, 6,25 pesetas. Edición pequeña, en rústica, 2,45 pesetas; eu tela, 3 pesetas.

Dirección para suscribirso: Sr. Administrador del "Mensajero", Bilbao (Vizcaya). Al que lo desee se le enviara un número de muestra.

La oficina de farmacia, que ha establecido en la calle de la Lencería, nuestro querido amigo D. José Maria Bolarín, está elegantemente decorada y en ella se encuentran multitud de especificos extranjeros, para diferentes enfermedades.

Felicitamos al Sr. Bolarin por su nuevo establecimiento y le deseamos tenga en él mucha fortuna.

Según telégrama han sido ya compra dos los toros que han de correrse el próximo dia del Corpus en la plaza

Los toros proceden de una acreditada ganaderia de Andalucia, y son de buen cartel.

#### SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

No habiendo tenido efecto la subas

Véase la villimapáy 100

#### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto indultando al comisario D. Angel Suances y Camps del resto de la pena de doce años y tres dias de suspension de empleo, à que ha sido sentenciado en causa por delito de fraude, debiendo pasar á situacion de retirado.

Gobernacion. - Real orden resolviendo un expediente instruido, con motivo de no haberse presentado á ingresar en caja Pedro Voluda Sanchez, soldado del segundo reemplazo de 1885 por el alistamiento de Mula, provincia de Murcia.

### Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 4 de Mayo de 1887.

Abierta la sesion à las tres, y aprobada el acta de la anterior, dase coenta de la reunion de secciones que se verificò antes para nombrar comisiones para asuntos de escasa importan-

Los señores Torres Villanueva y Echevarria presentaron dos exposiciones, una pidiendo la aprobacion de un ferro-carril y otra de varios maestros de escuela de la provincia de Alava, relacionada con los proyectos del ministro de Fomento.

Se entra en la orden del día, empe zando el debate sobre el contrato con la Trasatlántica y usando de la pala bra en contra el general Beranger.

El orador comenzó su discurso diciendo que hablaba desde el seno del partido liberal, á que tenía la honra de pertenecer

Denunció el hecho de no haberse dis. cutido el dictamen de la marina sobre este contrato, oneroso para el Estado y humillante para nuestra bandera.

Censuró por excesiva la subvencion que se concede á la compañía, que en virtud del contrato queda dueña de les mares, y si fracasa, comprometerá los intereses mercantiles y hasta la vida de los españoles.

Afirmo que la subvencion indirecta se elevará á 60 millones de pesetas. Se lamento de las condiciones en

pue España trasporta sus soldados. Citó las compañías españolas que cuentan con mejor material que la

Trasatlántica. Desarrolló algunos cálculos para

domostrar que la empresa obtendrá pingües ganancias, é ingresará en su caja integra la subvencion.

Censuró las velocidades que en el contrato se determinan.

Se ocupó del estado financiero de la compañia Trasatlántica.

Dijo que el contrato es el producto, el resultado de una ambicion que asusta, por parte de la compañía, y de una liberalidad que sorprende por parte del Gobierno.

Recordo que la consulta del Consejo de Estado y el informe de la Marina aconsejaban al concurso para adjudicar este servicio, y que no era contrario à ello el parecer del Consejo de ministros.

Suplicó al Gobierno y á la comision que suprimiese la expedicion á New-York en el contrato.

Pidió reiteradamente el concurso para adjudicar este servicio como una satisfaccion al pueblo que paga.

Censuró que el contrato no responda á prevision alguna de guerra al fijar las velocidades que se han determinado á gusto de la compañía.

El ministro de Marina debe hacer presentes los obstáculos que el concur so ofreceria. Recordo que la Compañía Trasatlántica ha hecho viajes de Cuba en 12 dias y algunas horas y ha pres tado grandes servicios á la patria en el trasporte de tropas y llevando hon rosamente á muchos puertos ántes no visitados, el pabellon español.

Recordó, para demostrar las dificultades del concurso, que para adjudicar la construccion del crucero Reina Regente, trascurrieron ocho meses.

Expuso, en justificacion del contrato, las ventajas que reportará al país el establecimiento de nuevas lineas de vapores á Fernando Poo y otros pun-

El general Beranger insiste en que

pagamos la subvencion más alta, y tenemos el servicio de toda Europa.

El señor ministro de Marina defiende las condiciones del contrato desde el punto de vista de lo práctico y realizable.

El general Antequera: Servicios tan complejos y amplios como aquellos a que se refiere este contrato, no se consiguen sino con una organizacion prévia, realizada á fuerza de años y de paciencia, y tal como la tiene, en España exclusivamente, la compañía Trasatlántica.

No basta tener buques, dado caso de que otras compañias los tuvieran tambien; es preciso un personal idóneo, un servicio montado, el hábito de hacer la misma cosa mucho tiem po para que la cosa se haga bien; y todas estas circunstancias, cuya importancia y dificultades apreciará bien todo el que haya tenido que montar cualquier negocio, no las reune en España mas que la Compañia Trasatlántica.

El general Beranger insiste en que la subvencion debe darse proporcionalmente á las velocidades, y que en todo caso, las velocidades no ocasionan gastos.

El general Salamanca consumió el segundo turno en contra, diciendo que en el asunto que se discutía se había faltado abiertamente á los rudimientos de justicia, prescindiendo de la ley de contrataciones y formalizando un contrato contra los informes periciales del negociado.

Añadió que la compañía ofreció sus buques cuando el conflicto de las Ca rolinas, y que más tarde pidió á cambio del ofrecimiento la prorroga de su contrato.

El resto del discurso del general fué consagrado á demostrar que la Com pañia Trasatlántica está en quiebra, y que el Gobierno ha tenido con ella excesiva é injustificada liberalidad.

El orador, despues de manifestar que el señor duque de Tetuan era contrario al proyecto, pidió se le reservase la palabra para mañana. Así lo acordó la Cámara, levantán

dose la sesion.

#### CONGRESO.

Sesion del dia 4 de Mayo de 1887.

Abierta á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la ante-

Se dá cuenta del despacho ordina

El Sr. Sanchez Arjona ruega a la mesa ponga á discusion el proyecto de ley de crédito agricola.

Se dió lectura de la siguiente proposicion incidental:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar ilicita y contraria á las leyes toda Asociacion no autorizada por ella, y por la constitutiva del ejército.—Campomanes. — Lopez Dominguez. — Pons. — Montilla. - Ordoñez. - Gutierrez de la Vega.—Castilla.

El Sr. Sanchez Campomanes usa de la palabra para apoyarla.

En concepto del orador, la asociacion llamada para velar por el prestigio del arma de infanteria, es contraria á las ordenanzas, que no permiten Asociaciones de ningun género.

Parece que de la que se trata se de formar una Asociacion parecida á los templarios, que algun dia puede traer conflictos como el de las Visperas Sicilinnas.

Por consecuencia de esa Asociacion han sido desterrados ya de Valladolid varios eficiales, unos á Africa y otros á puntos de la Península, y en el arma de infanteria reina el terror, porque de semejante institucion no pueden esperar más que la arbitrariedad y la injusticia.

El orador refiere como algunos oficiales del ejército son perseguidos por sus opiniones liberales, para lo cual se ha creado una policia secreta militar que tiene la mision de enterarse de la vida privada de los oficiales de infanteria, y con solo esos datos, sin más expedientes, ni sumarios, ni procedimiento legal alguno, son expulsados del ejército, cuando á la Junta supe-

rior le parece conveniente. Esta Junta ha dirigido una circular á todos los jefes de distrito, y los cuales secundan las ordenes, de suerte que ya no hacen faltan ni Gobierno, ni tribunales, ni nada que sea superior, porque la Junta lo es todo.

Esto no puede tolerarse, ni lo tolerará el Parlamento.

(El señor conde de Toreno: La minoria conservadora no se hace solidaria del discurso de S. S.)

El Sr. Sanchez Campomanes: Yo hablo en nombre de mi partido, no del de S. S.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que ha rehuido este debate por su inconveniencia, pero que le obligaba á ello el Sr. Sanchez Campomanes.

Dice que no se trata de una asociacion, sino de un acuerdo tomado en Aranjuez por los coroneles para un pensamiento levantado, al cual se aso cía; y en cuanto á la proposicion, está de acuerdo con las opiniones de los firmantes, hasta el punto de que no tendria inconveniente en suscribirla.

Añade que en dicho acuerdo los coroneles no hicieron otra cosa que uni ficar sus pensamientos respecto de las faltas de honor, sin que encuentre más que una incorreccion en la forma, porque no necesitaba aquel propósito, conforme con la Ordenanza, de la solemnidad externa que le dieron, levantando un documento escrito; pero que esta incorreccion no era tal, que mereciera la instruccion de una sumaria, único procedimiento correcto, porque hubiera dado importancia à un asunto que no la tenia, produciendo en definitiva una declaracion absolutoria.

Rectifica el señor Sanchez Gampomanes, y usa de la palabra el general Lopez Dominguez diciendo que desde el momento en que una colectividad del ejército se concierta y forma estatutos y los comunica á los jefes de los cuerpos, cae de lleno bajo la accion de la Ordenanza militar; S. S. lo ha dicho, Sr. Cassola: «Yo pude enviarlos al capitan general de Madrid, para que abriera expediente y procediera con arreglo à las leyes militares, si era conveniente.»

Y yo digo que conveniente y nece

Y debió enviarlos aun careciendo de pié de imprenta.

Alegar esta escusa no es razon, es pretexto; y en interés del ejército rogaría yo á S. S. que disponga deje de fur cionar esa asociacion.

Cuando se cree que un oficial no es digno de vestir el honroso uniforme, sus compañeros le aconsejan ó le obligan á tomar otros derroteros para evitarle un proceso; pero desde que hay un centro que depende de otro residente en Madrid, hay una antitésis con la ordenanza y demás leyes escri tas de carácter militar.

Su señoria aplaudía la mocion del Sr. Sanchez Campomanes. Pues si su señoria la aplaude, corrija los males que en ella se señalan. Todo se puede enmendar con la ordenanza, y el ejército español tiene más medio de depuracion que cualquier otro de Europa. En suma; desde el instante que la existencia de esa asociacion ha llegado á conocimiento de S. S., su deber era el de prohibirla terminantemente, ya que no el de castigarla.

Rectifican los señores ministro de la Guerra, Lopez Dominguez y Sanchez Campomanes varias veces, retirando por fin este último la proposicion incidental, y dando por termina do este incidente.

Los Sres. Alvear, Marin y Caña maque presentan exposiciones y hacen preguntas de relativo interés.

El Sr. Rodriguez Batista presenta una proposicion de Cádiz pidiendo se trasladen à la Cortadura las defensas maritimas de aquella plaza, encareciendo la necesidad de esta reforma.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que no tiene inconveniente en que se tome en cuenta, si se facilitan los fondos neceaarios.

El Sr. Garrido Estrada pronuncia tambien varias palabras en apoyo de lo dicho por el Sr. Rodriguez Batista, y se entra en la orden del dia, aprobándose varios dictámenes sobre carreteras.

Continua el debate sobre el proyecto de administraciones subalternas. rectificando brevemento y retirando la enmienda al art. 12 el Sr. Grande de Vargas.

Apruébanse los articulos 12, 13 y 14, este con una adicion del Sr. Sanchez Arjona, aceptada por la comision, y las cinco disposiciones transitorias.

El Sr. Botija apoya un articulo adicional, que el Sr. G. nzalez (den Venancio) manifiesta no puede aceptar la comision.

En concepto del Sr. Botija, sin desconocer la importancia innegable del catastro, debe atenderse preferente-

mente à la formacion de buenas cartillas evaluatorias.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) demuestra la importancia que el Gobierno y la comision dan á la rectificacion de amillaramientos, y entiende que la enmienda del Sr. Botija es innecesaria, porque ya la Administracion tiene medios en las disposiciones legales para remediar los males que señala dicho señor diputado, debidos en parte á la indolencia del contribuyente.

En concepto del orador, con la adicion del Sr. Botija se conseguiria el mismo resultado que el alcanzado por aquel general, que porque no llegaba un cañonazo, disparaba dos.

La comision tiene tanto interés como el Sr. Botija por el contribuyente. Rectificando ligeramente ambosoradores, el Sr. Botija retira su artículo adicional.

La comision acepta dos articulos adicionales de los Sres. Fiol y Barroso, que se aprueban en votacion ordinaria, y queda de la misma suerte aprobado todo el proyecto.

Se reanuda el debate sobre el Jurado, contestando al Sr. Danvila el se nor Gomez de la Serna, y rectificando aquel y el señor ministro de Gracia y Justicia, levantándose acto continuo la sesion.

#### NOTICIAS GENERALES

En el barrio de las Injurias de Madrid fueron encontradas por las autoridades, en un registro verificado en una casa desalquilada, una caja de materias explosivas, un fusil y varios cartuchos.

No ha resultado cierta la noticia de haberse admitido la dimision al alcalde de Valencia, pues el ministro de la Gobernacion no ha estimado procedente admitirsela por ahora.

Ayer por la mañana fué fusilado en Niebla el guardia civil Mariano Muñoz, cumpliéndose así la sentencia que le impuso el Consejo de guerra por el delito de asesinato.

Durante la próxima jornada, permanecerán en Aranjuez dos caballerizos, cuatro monteros y dos ugieres de la real Casa.

Es probable que á fines del mes próximo quede terminada la colocacion de la linea telegráfica entre Orense y Celanova.

Los trabajadores ocupados en el desmonte y trasporte de tierras al muelle de Tarragona, se han declarado en huelga.

Durante el dia fueron tomando tal incremento las coacciones de los huelguistas sobre los demás obreros, que la guardia civil tuvo precision de detener à los jefes de la huelga.

Parece que ha empezado á formar se expediente acerca de los hechos que han motivado el hundimiento del puente sobre el Gállego.

El resultado total de las elecciones municipales, ha sido el siguiente:

En Madrid han resultado elegidos por el orden de votos, los señores siguientes: Torre Sequera, 1.446. -- Monasterio,

1.403.—Floren, 1.381.—Puch, 1.258. -Arroyo, 1.253.-Villasante, 1.252. -Nuñez, 1.175.-Bravo, 1.164.--Sainz, 1.163.—Zúñiga, 1.110.—Arredondo, 1.108.—Miranda, 1.106.— Becerra, 1.095.—Lara, 1.066.—Romero Paz, 1.050.—Zozaya, 1.017.— Luna, 1.011. -- Moreno Lopez, 1.008. -Padilla, 1 001.-Berrueco, 959.-Martinez, 923.—Benavente, 912.— Hilario García, 877.—Osorio, 862.— Mathet, 843.—Oliva, 842.—Peñalver, 820.--Peña, 773.--Quirós, 756.--Rodriguez, 736.—Pané, 700.—Uro sas, 648. - Miranda Lillo, 514. - Simon, 502.—Rasilla, 441.

De estos son actualmente diputados á Cortes los Sres. Villasante, Arroyo, Arredondo y Martinez Luna.

Los que van al Ayuntamiento por primera vez; son les señores conde de Peñalver, Oliva, Quirós, Rasilla, Ro driguez, Simon y Radó, Costalago, Nuñez, Becerra, Zúñiga, Zozaya, Berrueco, Puch, Gonzalez, Miranda Lillo, Martinez (D. Eusebio) y Mathet. Total, 16.

De los candidatos del Circulo de la Union Mercantil, han sido elegidos los señores conde Peñalver, Rodriguez, Simon, Nuñez, Gonzalez y Rasilla.

Son ministeriales 29, pues aunque el Sr. Rasilla figuraba como del comercio, se ha declarado fusionista; reformistas, uno; otro conservador, del Circulo tres, y un republicanoprogresista.

De los concejales presentados á la reeleccion han sido derrotados los señores, Moreno Elorza, Font, Jimenez Delgado y Arroyo (D. Manuel.

El nuevo Ayuntamiento se comprondrá de 35 fusionistas, cuatro reformistas, seis republicanos, dos de ellos posibilistas, dos conservadores y tres del Circulo de la Union Mercantil Los distritos donde no se ha presen-

tado concejales á la reeleccion son los de Palacio, Universidad y Hospicio. Los concejales que continúan en el Ayuntamiento, por haber sido elegidos en Mayo de 1885, son los señores marqués de la Vega de Armijo, Martos, Becerra, Angulo, Muniesa, Fol-

guera, Anglada, Lopez Dávila, Go-

mez Herrero, Chávarri, Pi y Margall, Plazaola, Ruiz de Velasco, Vázquez y Maltrana. Total, 15.

De los reelegidos, vienen desempeñando sin interrupcion el cargo de concejal, el que menos, en tres renovaciones de Ayuntamiento, los señores Bravo, Pané, Lara, Romero Paz. Moreno Lopez, Arredondo y Osorio. Hé aqui los nuevos concejales por

De los 34.000 electores que figuran en las listas, han tomado parte en la votacion unos 17.000.

el orden que han obtenido en la vota-

Del resultado definitivo de provincias no se ha recibido en los centros oficiales noticia alguna.

Con motivo de la representacion del Lohengrin, han ocurrido en Paris varios alborotos, de que dá cuenta á Bl Imparcial su corresponsal en Paris en los siguientes telégramas:

« Paris 4 (9'48 mañana).—A la una de la madrugada terminó en el testro del Eden la representacion de la opera de Wagner, Lohengrin.

Como se temia que los exaltados hicieran alguna manifestacion contra Alemania, la policía tomó anticipadamente medidas enérgicas à fin de reprimir con rapidez cualquier desór-

cion, un grupo de doscientas personas, que despues se hizo más numeroso, se situo delante del teatro, dando mueras á Wagner y á Lamourons, y vitoreando à Francia y al ejército francés.

Antes de comenzar la representa-

Como el grupo iba engresando por momentos, à eso de las diez la policia hizo despejar las inmediaciones del teatro.

Entonces los manifestantes, en números de unos seiscientos, se dirigieron á la plaza de la Opera, para esperar la salida del público. La multitud se componía en su ma-

yor parte de curiosos y muchachos. La policia detuvo á cuatro ó cinco de estos cuando cantaban la Marselle. sa frente al teatro.

En el interior del Eden no se advirtió nada de lo que pasa fuera. Lohengrin ha sido muy bien recibido por los espectadores, que llenaban el teatro del Eden.

Los artistas y los directores han sido llamados á la escena entre ruidosos aplausos. Los honores de la fiesta han sido para la orquesta y los coros, que han

estado verdaderamente admirables. Durante toda la neche no ha cesado de llover copiosamente.

Algunos atribuyen á esto el que la manifestacion popular, que ha carecido de importancia, no tomara mayores proporciones.

La prensa avanzada procura sacar partido de la insignificante manifesta. cion becha contra Lohengrin para atacar rudamente de imprevision à monsieur Geblet.

La Revanche se expresa en un tono que revela exageracion é intransigencia incalificables.

Su lenguaje tiende á exacerbar los ódios, amenazando con una temerosa protesta en el caso de que llegara á repetirse Lohengrin.

Es probable que, con objeto de evitar manifestaciones que en los actuales mementos harian más dificil las relaciones con Alemania, se prohiban las sucesivasas representaciones de la opera de Wagner. M.

Paris 4 (8'10 noche).—La mayor parte de los periódicos censuran con mucha dureza à los que anoche quisieron hacer manifestaciones antigermánicas con motivo de la representacion de Lohengrin.

Mañana se verificará la segunda representacion de la opera de Wagner. Con objeto de evitar la reproduccion de escenas análogas á las de anoche, la policía adoptará grandes precau ciones, disponiéndose à reprimir en el acto cualquier manifestacion antigermánica.

A pesar de la energia desplegada por las autoridades en contra de los manifestantes, algunos periòdicos temen que Alemania pida explicaciones con motivo de los últimos sucesos. — M.

Como se ve, la opinion pública en Francia sigue manifestandose en hostilidad abierta con Alemania, tanto más, cuanto que se teme que esta continuará provocando á Francia y aprovechando para ello cualquier pretexto que se la presente.

El Diario de Zaragoza dá cuenta de haberse presentado varios casos de viruela en el regimiento de Galicia.

Un caso de precocidad criminal ha ocurrido en Mazarron, donde un muchacho de quince años sostenia relaciones amorosas con una joven de mayor edad que él, hasta que hace poco hubo ella de dejarle por otro novio.

Aquel cogió una pistola, y disparó contra ella á tiempo de hallarse tran quilamente á la puerta de su casa, hiriéndola tan gravemente, que falleció al poco rato.

En el ministerio de Fomento se han presentado, para su aprobacion, los estudios de un tranvia á vapor que, partiendo de Medina de Rioseco, termine en Villalpando.

A La Union le telegrafian lo siguiente dándole cuenta del atentado cometido contra el obispo de Vich:

«Barcelona 3 (4'22 tarde).—Se acaban de recibir cartas de Vich en que se asegura que los integristas de aquella poblacion han insultado horriblemente à su prelado, faltando à todas las consideraciones debidas á su caracter.

Además, uno de estos dias aparecieron una mañana las puertas del palacio episcopal de aquella poblacion ensuciadas con excrementos humanos en cantidad exorbitante.

En el mismo estado se hallaban las del seminario conciliar, las de la casa del señor Colell, director de un periódico católico no político y las de la de un dignisimo catedrático que pasa per lo que han dado en llamar mes-

Estos hechos, que se han divulgado algun tanto aqui, han producido general indignacion en las gentes sensatas é imparciales; pero todo parece indi car que el incendio de las pasiones integristas continuará.

Aqui se predica contra los llamados mestizos; se ha negado la absolucion á algunos liberales que han acudido á confesarse para cumplir con el precepto pascual, y en algunas iglesias se niegan á dar celebracion y á encargar

Folletin

FOR

Don Torcuato Tárrago.

»La timidez y la iuexperiencia del Rey, le hizo buscar una série de personas, por cuyas manos habian de pasar sus cartas para la Reina, y así como D. Fernando es al lado de doña María Luisa de Borbon, el último eslabon de esta cadena do agentes intermedios, así yo soy el primero al lado de su Majestad D. Carlos II.

» Un sentimiento de inexplicable repugnancia me hizo casi resistir la participacion que me correspondia en este asunto, y ese sentimiento que entonces no tenia forma, que carecia de una base real y efectiva, es hoy una realidad que me extremece.

sermones à los sacerdotes no integristas.—N.

En el vapor correo de Filipinas Santo Domingo han llegado á Barcelona los indigenas de aquel archipiélago que vienen á la Exposicion de Filipinas, y acerca de los cuales telegrafian à un colega lo siguiente:

Barcelona 4 (10 noche).--A bordo del vapor-correo de Filipinas Santo Domingo han llegado hoy á esta capital 43 individuos naturales de Joló, las Carolinas, Antique, Zambales, Bulacan, Mariana y Chamorros.

Estos indígenas, que emprenderán en breve la marcha para Madrid, à donde se dirigen con objeto de trabajar en la próxima Exposicion de Filipinas, son botánicos, tejedores, cazadores, carpinteros y pescadores.

Son en su mayoria muy amables y simpáticos, pero hay algunos sumamente huraños.

Será necesario cambiar por otros los trajes que visten, à fin de que puedan soportar el frio de nuestro clima. Entre la servidumbre figura el in-

térprete Ismael Alzate, jefe de los igorrotes, que habla bastante bien el castellano. He tenido con él una larga conver-

sacion acerca de los usos y costumbres de sus países.

Entre otras cosas me ha dicho: «Los habitantes de las cordilleras de Luzon somos muy sanguinarios. Guando muere uno de nuestra raza, la religion nos manda que matemos á los habitantes de las rancherias limitrofes.

Los progresos de la civilizacion van desterrando esta costumbre, y ahora se sacrifican animales en vez de

hombres.» Los indígenas traen magnificas colecciones de animales, semillas, instrumentos de labor, arreos de caza y pes

ca, armas de guerra y objetos de arte. Me han enseñado un busto del Rey D. Alfonso XII, hecho en marfil por un jóven de dieciocho años, que utilizó como modelo un retrato del difunto Monarca.

Este retrato, de gran parecido, está trabajado con mucha perfeccion y revela un verdadero artista.

Tambien llevan á esa córte muebla je al estilo del país y materiales para

la construccion de casas. Los trajes de los indígenas son ca-

prichosisimes. Todos aquellos con quienes he hablado me han dicho que están sumamente satisfechos del buen modo con que durante el viaje han sido tratados por el capitan del vapor Sr. More.— Moles.

En Jalame ha ocurrido un suceso

por demás extraño. Una joven de aquella vecindad llamada Romualda, cuyo esposo se halla en la actualidad trabajando viñas en Requena, cria una niña, y hace tiempo notaba que tanto ella como la criatura adelgazaban, sin saber á qué atribuirlo, pues procuraba alimentarse bien.

Hace pocas noches se despertó a la una, y noto la presencia de un cuerpo extraño junto á su lecho; se levantó, encendió luz y quedó horrorizada á la presencia de una enerme culebra que sin duda hacia ya tiempo aprovechaba el sueño de la pobre mujer para nu-

«En la madrugada del 26 de Agosto alejose de mi lado D. Francisco de Córdova, y quede sola sin los consejos y sin el apoyo de este coballero. Como en la noche anterior en que se habia celebrado la fiesta de San Luis, el Rey me discinguió, á causa de la conspiracion amorosa en que cada cual tenemos señalado nuestro papel, no faltaron ya picaduras de avispas, que si no me molestaron, no dejaron de producir cierto

efecto. Mi tia, la duquesa de San Pedro, despreció los epigramas, que no dejaron de lanzarse à causa de la distincion que el rey hizo de mi, y nos dispusimos á marchar al palacio del Buen Retiro, donde ayer por la tarde

habia solenme recepcion. »La Reina madre queria obsequiar a su augusto hijo con nna comedia escrita por el poeta favorito de la córte, D. Melchor de Leon, y cuyo titulo era El Dios Pan, y aquellos hermosos jardines estaban llenos de lo más distinguido de la corte.

A las cinco llego S. M.; y las damas primero, y los caballero despues, formamos una extensa calle para tener

trirse con su leche, y tan grande es el miedo que la Romualda ha tomado al reptil, que se ha refugiado en casa de su madre y no quiere volver á la

#### NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Bombay 4.—Se reciben graves noticias del Afganistan.

Los insurrectos han obtenido una brillante victoria sobre las tropas del emir y amenazan la ciudad de Candahar.

Continuan ocupando además el importante desfiladero de Kyber.

Numerosos agentes rusos recorren el emirato incitando al pueblo á sublevarse contra los ingleses.

Londres 4.--Segun un parte de Pekin que publica el Times, el Gobierno chino ha dispuesto que todos los misioneros etranjeros deben ir provistos de pasaporte, entregado por sas Gobiernos respectivos, para determinar su nacionalidad.

Londres 4.—Parnell se encuentre gravemente enfermo. Por lo tanto, no puede asistir á la sesion de la Cámara de los Comunes, por lo menos durante toda la semana. No piensa en manera alguna abandonar la direccion de su partido.

Londres 4. - El Times anuncia que la Puerta ha renunciado á enviar una circular á las potencias sobre la cuestion de Bulgaria.

Atenas 4.—En los circulos diplomáticos se sospecha que Inglaterra trata de hacer proclamar la independencia de Creta, bajo el protectorado británico.

Este proyecto es vivamente comba

tido aqui. Paris 4.—Casi todos los periódicos censuran duramente la manifestacion anti-germánica de anoche con motivo del estreno de Lohengrin. Dicen que es un absurdo confundir una cuestion de arte con el patriotismo.

Nueva-York 4.—El Heraldo de Nueva-York anuncia nuevas tempestades en las costas de Inglaterra y tal vez en las septentrionales de España entre hoy y pasado mañana.

Lisboa 4.—El principe Leopoldo de Hohenzollern ha salido de esta capital con direccion á Madrid.

Su esposa la infanta doña Antonia continúa en Lisboa donde permanecerá una temporada.

Se ha fijado para el dia 18 de Agosto próximo la gran regata anual de la Real Asociacion Naval de Lisboa. Seran admitidos barcos de vela y de remos extranjeros.

Se espera que concurrirán á esta

fiesta buques españoles. Colonia 4.—La Gaceta de Colonia confirma hoy que el Sr. Stumm, ministro de Alemania en Copenhague, reemplazará en Mudrid al conde de Solms, quien irá de embajador á Rusia

conforme anunció esta Agencia. Nueva-York 4.—Ayer se sintieron fuertes temblores de tierra en el Paso y Alburquerque, localidades del Nuevo Méjico, así como en otras del Sudoeste de los Estados Unidos. Reina gran pánico en todas aquellas poblaciones temiéndose que se repita el fenómeno.

Liverpool 4.—La policia de esta ciudad vigila activamente á varias personas sospechosas de estar en correspondencia con los dinamiteros ame-

el gusto de saludarle. Presentose el Rey más animado que nunca, pudiendo decirse que hasta habia desaparecido el sello de tristeza que llena casi siempre de tintas opacas y macilentas su pálido semblante. Yo estaba al lado de mi tia, y cuando el Rey me vió se dirigió hácia mí, sin hacer caso de los graves saludos de las demás damas, especialmente de la camarera mayor,

la duquesa de Terranova. «Te le confiese, no sé le que me pasaba. Comprendia perfectamente el objeto de las predilecciones de S. M.; pero todas las miradas estaban fijas, ya en el Rey, ya en mí, como si allí ocurriese algo de extraordinario. No puedo precisarte lo que me dijo S. M., pero si puedo decirto que era tal mi turba cion, que no tenia conciencia de mi misma. Santia en torno mio algo que se asemejaba al murmullo de una colmena. Poco tiempo despues toda la corte siguio los pasos del Rey y de la Reina madre, y mientras llegaba el momento de la representacion, se pensó en dar un paseo por aquellos jardines, en donde todavia vive el recuerdo de las aventuras amorosas de Felipe IV.

ricanos. Se esperan importantes prisiones. Los empleados de la Aduana ejercen á su vez esquisita vigilancia ante el temor de que se introduzcan materias explosivas.

Londres 4.—Camara de los Comunes.—Continúa la discusion de la proposicion del Sr. Lewis, declarando que el artículo del Times, titulado «Parnellismo y crimen,» constituye una violacion de los privilegios de la Cámara. Tanto el salon como las tribunas están atestadas de gente.

Se advierte mucha efervescencia en el salon de sesiones.

El ministro Smith manifiesta que el Gebierno se opone a la proposicion. Los irlandeses protestan dando gritos desaforados.

El diputado irlandes Táunez esclaina: «Estos ministros son unos cana-

l'as. El presidente llama al órden al in-

terruptor. El Sr. Clarke, en nombre del Gobierno, presenta una contra proposicion declarando que los artículos del Times no violan los privilegios de la

Cámara. Paris, 4.—Un despacho oficial de Constantinopla asegura que no ha habido más que riñas insignificantes entre cristianos y musulmanes en dos aldeas próximas á la Canea (Creta). Añade que el orden ha quedado resta-

blecido. Paris, 4.—La Bolsa ha continuado

hasta última hora con mal aspecto. El 3 por 100 francés ha perdido 25 céntimos; el italiano 35; el exterior español 25; las acciones del Banco Otomano dos francos y medio y las del canal de Panamá dos.

En cambio, las del Norte de España han subido dos francos, Estos cambios son relativamente á la clausura de la Bolsa anterior.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Paris 4 (11'51 noche).—Con motivo de la segunda representacion de la ópera del maestro Wagner, Lohengri, esta noche se han formado tambien algunos grupos, aunque poco numero-

sos, delante del teatro del Eden. No han faltado silbidos y gritos de «¡Viva Francia!» «¡Viva Boulanger!» «¡Abajo Wagner y mueran los alema-

La policia intervino con mucha más presteza que ayer, disolviendo los grupos sin encontrar resistencia.

Londres 5.—Un despacho de Victoria (Colombia inglesa) que publican los periódicos de esta mañana dan cuenta de una espantosa catástrofe.

A causa de la explosion del fuego grisú quedaron sepultados 150 operarios en la mina de Nanaisno, isla de

Vanconver. Se ha perdido la esperanza de salvar à ninguno de los trabajadores. La mina está ardiendo.

Está llamando la atencion del mundo cientifico la frecuencia con que se repiten las explosiones de fuego grisú en diferentes puntos, coincidiendo con los temblores de tierra, que son este año mas numerosos que los anteriores.

Bolsin de anoche.

ENTERONISM TO THE MUSIC PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Madrid: Contado, 64'10. Fin de mes, 64'00. Exterior, 00'00.

»Como todos me miraban, como sentia en torno de mí adulaciones singulares, que tenian tanto de irónicas como de incomprensibles, quise alejarme de la multitud, y al pasar por junto á la iglesia de San Jerónimo me senté en un banco de piedra que encontré al paso. ¿Estuve mucho tiempo alli? No lo sé; pero una voz me sacó de mi arrobamiento, y al punto levanté la ca beza. El que estaba delante de mi, era el Rey.

«Señorita, me dijo, con una turbacion tan grande como la mia. Os he seguido toda la tarde con la vista; he podido alejarme por un momento de la corte, y vengo à ofreceros mi sincera gratitud.

«Yo saludé á S. M., y no pude articular una palabra. «El Rey continuó:

-«¿Mi capitan D. Francisco de Córdova, os habrá dado cuenta de cierto encargo que le tengo encomendado?

- Ah! si, señor, - contesté con acento trémulo.

»Pues entonces aqui teneis esta se gunda carta que dirijo á la Reina.

Próximo, 00'00. Dinero. Barcelona: Interior, 63'87. Exterior, 65'35. Paris, 00.00.

#### Cotizacion oficia Idel dia 4.

	Vitin	ma	Movimiento			
FONEOS PUBLICOS.	prec		Alza	Baja		
Deudz perpétua al 4		3 +				
por 00 interior	64	15	10			
Idem i ' pequeños	1000000	60	35	,		
Idem id fin coriente	100	10	05	,		
Idem i.! fin pròximo	3 - Jan	00	05	<b>»</b>		
Idem id al 4 per 100	•••	00	0.0			
exterior	65	50	>>	2		
Idem id, perqueños,	65	100	15	40		
Deude amortizable al		-	**			
4por 100,	80	10	5	,		
Iden. id pequeños	80	-	1	20		
Billetes hipotecarios			. 20	-		
de Cuba	00	00				
D.* C.* al 3 por 100 y	ili senteni	0.0		1		
i por 190 am		95				
Anualidades de Cuba.		00	(H4.)			
Carpetas provisionales	000000000	v	1			
de Cuba	Sept. Sept.	00				
Obligaciones munici-		00	9	-		
pales	The same against	00		١.		
Obligacienes del Banco	.00					
Hipotecario	00	00		١.		
Gédulas hipotecarias	140	00		1		
al 6 por 100	100000000000000000000000000000000000000	00				
Idem id. al 5 por 100		00				
Acciones del Banco de	13	00		•		
	394	00				
		00	1	1 -		
Londres à 90 dias fe-		00				
Cha		92				
Paris à ocho dias vista	*	04	-			

#### Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Bei
Albacete	0,50	,	Lorca	0,65	
Alcoy	0,15	•	Lugo		1
Alicante	0,25	•	Malaga.		1
Almería	0,25	>	Múrcia.		1
Avila	0,50	>	Orense .	0,15	
Badajoz	0.40	•	Oviedo .	0,25	
Barcel.a	0,15	•	Palenc.a	0.25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	1
Bilbao	0,15	>	Pampl.	0,40	15
Búrgos.	0,25	>	Pontev.	CONTRACTOR OF THE PARTY OF	
Cáceres.			Reus	0,15	
Cádiz	~ ,		Salam.		
Cartag.a	0,30	•	S. Seb.	0,15	
Castell.º	0.50	. > :	Santdr	The second secon	
C. Real.	0.50	>	S. Cruz	12 E	
Cordoba	0,25	•	Teneri.	1,00	i i
Coruña.	0,25	> -	Santiag.	0,25	0
Cuenca.	1,25	>	Segovia.	0,40	10
Ferrol	0,25	>	Sevilla .	0,20	
Gerona.	0,25	>	Soria		•
Gijon	0,25	,	Tarrag "	0,25	
Granada	0,25	>	T. de la	2	
Guadala	101-		Reina.		
Haro	0,25	>	Teruel.		1
Huelva.	0,25	>	Toledo.	COMPANIES CONTRACTOR C	
Huesca.	0,25	>	Tudela.		
Jaen	0,25	>	Valenc.	A DOMESTIC OF THE PARTY OF THE	
J. de F.	0,15	>	Vallad.	the state of the s	
Leon	0,40	>	Vigo	A Committee of the contract of	
Lérida.	0,15	>	Vitoria .	0,25	٠,
Linares. Logroño	0,10	>	Zamora Zaraga	0,40	
Logroño	0,40	>	Zaraga .	0,15	

»Yo me incliné respetuosamente. y

tomé el escrito real.

»En aquel momento adverti que algunos cortesanos miraban á través de las ramas de los árboles, siendo testigos de aquella escena.

»Satisfecho el Rey del resultado de su empresa, y ya más tranquilo, fijó sus ojos en mi y me estuvo contemplando por largo rato. Sin duda alguna yo debia estar muy sobresaltada por cuanto Su Majestad se dignó decirme:

-» No creia que mi presencia pudiera turbaros tanto, señorita; pero ya os consta que soy un buen amigo vuestro que desea complaceros en cuanto gusteis.

»Yo contesté del mejor modo que pude á estas palabras, y el rey siguió mirándome en silencio como si descubriese en mi extraños atractivos.

-» Ah!-murmuró de nuevo;permitidme, Carolina, que os diga que estais hermosisima.

S. M. hizo un respetuoso saludo. y se alejó de mí.

«Momentos despues, yo estaba al lado de mi tia; esta me miró en silenpara el arrendamiento en el año eco- no tendrá efecto hasta que los rematannómico venidero de 1887 88 de los ar- | tes justifiquen haber satisfecho los debitrios expresados á continuación; he rechos de inserción en el "Boletín ofiresuelto en vista de lo acordado por el ciala del presente anuncio y llenado las Exemo. Ayuntamiento, se anuncia de nuevo para el dia 14 del corriente A las II de la mañana en estas Salas Consistoriales, bajo los tipos y con sujeción á las condiciones aprobadas por dicha corporación que se hallan de manifiesto en su Secretaria.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que se inserta al final, en papel de la clase 11.ª, debiendo presentarse en pliegos cerrados á los cuales acompañará el interesado su cédula personal y el resguardo que acredite la consignación en la Depositaria del Ayuntamiento del 5 por 100 en metálico efectivo precisamento de la cantidad que sirvo do tipo para dichas subastas.

La adjudicación definitiva de estas

demás formalidades prevenidas.

Plas. Cs. ARBITRIOS. Uso voluntario de pesos y medidas. . . . . . 1,700 u Colocación de sillas en peseos y sitios públicos. . . . 2,100 "

Modelo de proposición. D. N. N., de esta vecindad, acompana al presente su cédula personal y el resguardo que acredita la consignación en la Depositaria municipal de la cantidad prevenida y enterado de las condiciones aprobadas para el arrendamiento del arbitrio de..... ofrece por el mismo durante el año económico de 1887 88 la cantidad de.... (la que sea en letra) con sujeción extricta á dicho pliego de condiciones y real decreto de

4 de Enero de 1883.—(Fecha y firma). Murcia 5 de Mayo de 1887 .- Rufino Marin Baldo.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS de la provincia de Murcia.

Publicado en el "Boletín oficial" de la, provincia núm. 261, correspondiente al miércoles 4 del actual, el oportuno anuncio, convocando á los industriales que se hallen en ejercicio, para que desde el dia 91 al 18 ambos inclusives (y horas de 9 de la mañana á 4 y media de su tarde, concurran al local que ocupan estas oficinas, con el fin de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores de los respectivos gremios: y no habiendo! en las referidas oficinas local capaz y disponible, que sin interrupción de otros servicios no menos importantes, pueda destinarse á la constitución reglamentaria de los enun-

ciados gremios, el señor Alcalde presidente de este Exemo. Ayuntamiento. respondiendo galantemente á la cortés invitación que se le ha hecho, ha puesto á disposición de la Administración el salón de la derecha en la planta baja de las Casas Consistoriales, que reune excelentes condiciones para que en los dias y horas que se designan en el anuncio de referencia puedan concu rrir los individuos que compongan aquellos á fin de llevar á cabo la designación de síndicos y clasificadores según proceda con sujeción al reglamento del ramo y demás disposiciones vigentes.

Murcia 5 de Mayo 1887 .-- A. Diaz

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la cas-

A dos columnas 12

de la legitimidad.

pa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda, fortaleciendo el cráneo estimulande el crecimionto del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes; á los cuales comunica el brillo y la ductil idad de la seda, al mismo tiempo que una profusión verdaderamente oriental. Sres. Scott yBowne.

Madrid 1 Febrero de 1886. Muy señores mios. Las repetidas veces que he prescrito la Emulsión de Scott, compuesta de aceite de higado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escro ulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable -De Vds. atento s. s., etc.,

Dr. Ramon Garc a Baeza y Frau. Médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

anuncios de defunción ó funeral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta

bles á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica

Española, impreso en tinta roja, por ser la garantia

bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación pro-

ducida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensa-

Mayor tamaño à precios convencionales .- A los suscritores se rebaja el 25 par

A una columna 7 ptas, en la 1. y 3 en a 4. página.

100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

PRECIOS DE INSERCION. -- Annacios: ana o dosdias, 5 cents. lines, por tres o más à 3 conts.: la dimensión de los annucios se mide por el espacio que ocupen d lineas del tipo ocho a una columna. Reclamos, aneltos, remitidos y anuncios, oficiales, à 10 cents. lineat comunicados desde 25 cents, en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

# Almanaque.

Mayo, 31 dlas.

10   17	23   30   24   31
	24   31
1 11 / 70	
111   18	25  .
12   19	26   »
13   20	1271 .
14   21	1281 .
SALIDA	PURSTA.
4-57m	6-56 t.
	13   20   14   21   SALIDA

Luna . 7-47 t. 5 36m. Plenilunio á la 1 y 57 minutos t. en Escorpio.—Buen tiempo.

## Boletín religioso.

Santoral. -- Mañana; San Estanislao ob. y mr. y la Aparición de s. Rafael arc.

Jubileo -- Mañana en la iglesia de San Agustin y se aplica por D. Asunción Navarro García y demás difuntos, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. José Servet y esposa, misas de medias horas.

#### Espectáculos.

TEATRO ROMEA Función para mañana á las 8 y media. La comedia en 3 actos, La Mariposa y la cuarta representación de la revista en 5 cuadros, La gran via,

#### AND AND STREET BEST STREET, STREET STREET, STREET STREET, STRE Anuncios.

### CLAUSEL

Butacas de Torrevieja à 38, 44, 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas a 40 y 50 reales negras.

Licores, sombreros, silletas para iglesia, muebles, perfumeria y mil objetos: no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus pre-

TOMICO

ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO.

la piet del crásso y conserva, aumenta y hermo-

De venta en todas las Coticas y Porfumecias.

lancal lado de la DROGUERIA DE FE

RRER HERMANOS, plaza de S. Julian.

Se vende Marcia en la Farmacia Cala-

Venta por mayor casa de D. Vicente Perrer

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

sea admirablemente el pelo.

y Compañia, Barcelona.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de

# ATRAS TODO EL MUNDO,

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. Belun mágico impermeable

500 pares de botas pueden lim piarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio -Los pedidos à D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de nieve y potros de fresa

Cou estos dos grandes y baratisimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y gra-

ciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1:50 rosado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

S. Cristo- WIEBLES S. Cristo-bal, 6. WIEBLES bal, 6. Mesas camillas. . . . & 6 ptas Slilones de despache. . 4 3'75 . Mesas de cocioa. . . 4 4'25 . Sillas valencianas, de 5 4 2.25 · Cómodas. . . de 45 á 50 Zaferos de hierro, de 4'75 á 10

Hay sillerias y toda clase de muebles à precios mas baratos que en otra parte.

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto per Coldies & AV, Perfumitio

S PARIS, 9, Rue de la Paix, 1, 1/1/6

# DE AND DE AND DE

## ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS POR DOS REALES HECTOLITRO.

asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enósotero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir à una de ellas el conservador à razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

REPRESENTANTES UNICOS EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20.-BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

# JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sòdicas, hiposulfitadas únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBLERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar à los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, higado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del higado y del bazo, citericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel o manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las multiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis. histerismo, menstruaciones dificiles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse à obtener resultados opuestos à los que se proponga-Sus aplicaciones son numerosas, generales: à todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; à ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamacionesy todo lo concerniente à estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (plaza de Antón Martín), Madrid. Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y Garcia Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora

Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo. Cartagena. - Sres. Bruna y C.\*, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martinez Rizo y D. Antonio Gómez.

Cieza.-D. Diego Sánchez Martinez y D. José P. Mérida. Bullas. - D. Juan Martinez Valero.

Puerto Lumbreras. - D. Francisco Hernández.

Archena. - D. Angel Picazo.

de Accite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias,

SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK.

TARJETAS A. Co

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz

Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.

# LA ILUSTRACION

ESPANOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (ANO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de li páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un ano, 35 peselas. - Seis meses 18 peselas Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS.

Un ano, 4 9 pesetas. - Seis meses, 21 pesetas. - Tres meses, 11 pesetas ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

the figure is a company to the transfer of the property of the property of the property of the property of the

#### DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA-

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografias de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografia universal, la estadistica de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicandose en cuadernos de ocho grandes páginas, en fólio, que contienen abundanísima lectura

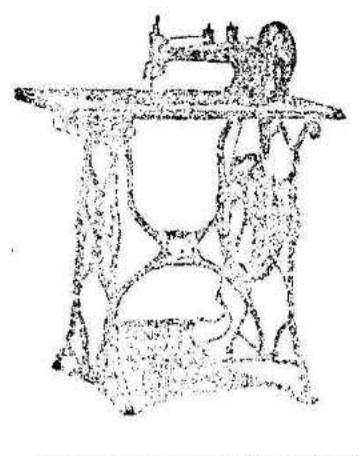
El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres à cuatro cuadernos al mes.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal, de intereses generales, » El Crédito Público», Lope de Vega. 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de LA PAZ, Zoco, Murcia, 5.

#### FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.		Estación de Murcia.				Llegada			
			Llegad	a   Sa	Salida		á su destino.			
34 correo		7-45 n.	10-03 1			10.0000000	12 17	t.	á (	Cartag.
33 id.	Cartagena	12-52 t	3-02	t   3-	12	t.	6-35	m.	á Ì	Madrid
32 mixto	Madrid	11-15 m	6-00 1	n. 6-	28	m.	9-30	m.	á (	Cartag.
31 id.	Cartagena	5-00 t	7-55	n. 8-	23	n.	4-25	t.	á l	Madrid
35 id.	Idem	7-40 m	the second secon	TOTAL INC.	¥				,	
36 id.	9	a	n	6-	50	t.	10-18	n.	1 (	Cartag.
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44		,				,	· ·
123 id.	Idem	6-00 m	9.34 r	n.	D					
124 id.	»	D	,	3-	04	t.	6-37	n.	á.	Alicante
122 id.	<b>»</b>	D		10-	40	m.	2-10	t.	á	idem.
1 correo	b	D	10	10-	45	m.	12-29	t.	á	Lerca
4 id.	Lorca	1-15 t.	3-43	t.	,				>	
3 mixto	»	n	>>	80	-5	n.	10-53	n.	á	Lerca
2 id.	Lorea	7-00 m	9-30 r		>	- 94000.050	li sampen		>	



Las nuevas máquidas para coser

# NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alten la Exposición de la Sociedad Económia ca de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA 6 DOS pesetas semanales. en Murein, Principe Alfonso, 18

Imprenta de LA PAZ.